

COMITÉ DE ÉTICA
SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO Y BIEN COMÚN
GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

Chihuahua, Chihuahua. A 25 de febrero del 2025.

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2026.

En las instalaciones que ocupa la Secretaría de Desarrollo Humano y Bien común de gobierno del Estado de Chihuahua, localizados en la Av. Venustiano Carranza No. 803, Colonia Obrera, C.P. 31350 en esta Ciudad de Chihuahua; Siendo las 11:00 horas del día 25 de febrero del año 2026, presentes en la Sala CODESO, del referido edificio; las y los integrantes del Comité de Ética del Período 2023 – 2026, de la Secretaría de Desarrollo Humano y Bien Común, Lic. Corina Alejandra de la Cruz Chávez, Coordinadora General Administrativa de la Secretaría de Desarrollo Humano y Bien Común, en su calidad de miembro permanente, la Lic. María Isabel Encerrado Treviño, Titular de la Unidad de Igualdad de Género, en su calidad de miembro permanente, Lic. Julia Ivonne Fernández Méndez, Subsecretaría de Desarrollo Humano, en calidad de Presidenta, Lic. Cassandra Yanely Durán Villalobos, Coordinadora de Ventanilla Única en Palacio de Gobierno, Lic. Manuel Pineda Acosta, Comunicación social, Lic. Ericka Selene Rodríguez Oaxaca, Responsable del Área de Archivo, Lic. Adriana Elizabeth Gasson Domínguez, Jefa del Departamento de Licencias de Operación de Centros de Atención Infantil Zona Centro, Lic. Consuelo Morales Duarte, Titular de la Unidad de Administración de la Junta de Asistencia Social Privada, Lic. Sandra Silva Domínguez, Subsecretaría de Desarrollo Humano y Bien Común de la Frontera Norte y el Licdo. Roberto Pedraza Avilés, Responsable del Área Jurídica del Descentralizado Parque Central, en su calidad de miembros temporales; se reunieron para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética de la Secretaría de Desarrollo Humano y Bien Común.

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida a miembros del comité de ética.
2. Cierre del periodo 2023-2026
 - a) Proceso Nominal
 - b) Invitación abierta.
 - c) Entrega / Recepción
 - d) Programa de capacitación a miembros nuevos.
3. Calendario oficial de sesiones.
4. Programa Anual de Trabajo.
 - a) Revisión de comisiones 2025
 - b) Comisiones 2026

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"

Edificio Héroes de la Revolución 6to piso,
Av. Venustiano Carranza 601,
Col. Obrera, Chihuahua, Chih.
Teléfono: (614) 429-33-00 Ext. 12670
www.chihuahua.gob.mx

- c) Fechas límite de cumplimiento.
5. Micrositio de Comités de Ética de Gobierno del Estado de Chihuahua.
6. Informe Anual de Actividades 2026.
7. Asuntos Generales.
8. Cierre de la Sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.

1. Bienvenida a los integrantes.

Se agradece la presencia de los asistentes a la reunión, de manera presencial o remota, en la fecha y hora acordada mediante el oficio SDHyBC/CE/001/2026, recordando la intención de celebrar la Primera Sesión Ordinaria del año 2026.

1.1. Pase de lista y verificación del quórum.

Nombre	Puesto en el Comité
Lic. Corina Alejandra de la Cruz Chávez	Secretaria Ejecutiva
Lic. María Isabel Encerrado Treviño	Vocal / Titular de la Unidad de Igualdad de Género
Lic. Julia Ivonne Fernández Méndez	Presidenta
Lic. Ericka Selene Rodríguez Oaxaca	Vocal
Lic. Cassandra Yanelly Durán Villalobos	Vocal
Lic. Manuel Pineda Acosta	Vocal
Lic. Adriana Elizabeth Gasson Domínguez	Vocal
Lic. Consuelo Morales Duarte	Vocal
Lic. Sandra Silva Domínguez	Vocal
Licdo. Roberto Pedraza Avilés	Vocal

1.2. Lectura y aprobación en su caso del orden del día.

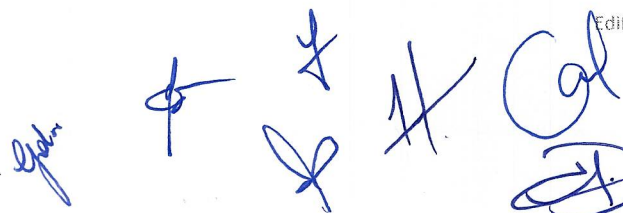
Se da lectura al orden del día de la Primera Sesión Ordinaria. Al no contar con observaciones o modificaciones por los presentes se aprueba por unanimidad.

2. Cierre del periodo 2023-2026:

Se hace de conocimiento del comité de ética que durante este ejercicio fiscal se elegirá a la nueva plantilla que integrará el comité de ética de la Secretaría de Desarrollo Humano y Bien Común, incluidas las dependencias adscritas por características de personal a este comité.

La presidenta pone a consideración del Comité la elaboración de una convocatoria de postulación abierta previa al proceso de nominación habitual, ello con la intención de considerar de primera mano al personal

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"



Edificio Héroes de la Revolución 6to piso,
 Av. Venustiano Carranza 601,
 Col. Obrera, Chihuahua, Chih.
 Teléfono: (614) 429-33-00 Ext. 12670
www.chihuahua.gob.mx

interesado en incluirse de manera voluntaria a este Comité, solicitud que queda aprobada por los miembros, por lo que el área encargada de diseño y difusión se hará cargo de la elaboración de dicha convocatoria, así como de su difusión en los medios oficiales para que el personal sea notificado, durante el mes de Marzo 2026.

Se somete a consideración de los integrantes del Comité cerrar las actividades propuestas dentro del Plan de Trabajo Anual previo al día 11 de agosto del 2026, fecha en la que este Comité deberá entregar al nuevo, las funciones y actividades elaboradas, por lo que se establece como fecha límite para el cumplimiento de metas asignadas a los integrantes esta fecha, misma que se aprueba por unanimidad, considerando que dentro del plan de trabajo se considera un programa de capacitación anual, a cargo de la Lic. Isabel Encerrado Treviño, quien es miembro permanente, al ser titular de la Unidad de Género, por lo que se considera no modificar la planeación que ella previamente hizo llegar, debido a que ella permanecerá en el comité.

A su vez se planteó la necesidad de capacitar a los nuevos integrantes del comité posterior a la elección, por lo que deberá trabajarse en un programa de capacitación con personal de la Función Pública, específicamente del Área de Ética, para que el personal de nuevo ingreso cuente con las herramientas necesarias para asumir el puesto honorífico.

3. Calendario oficial de sesiones:

Se somete a consideración del comité el siguiente calendario de Sesiones Ordinarias para efectuarse durante el Ejercicio Fiscal 2026.

Sesión	Fecha
1 era Sesión Ordinaria	25 de febrero del 2026
2da Sesión Ordinaria	1 junio del 2026
3era Sesión Ordinaria	11 de agosto 2026

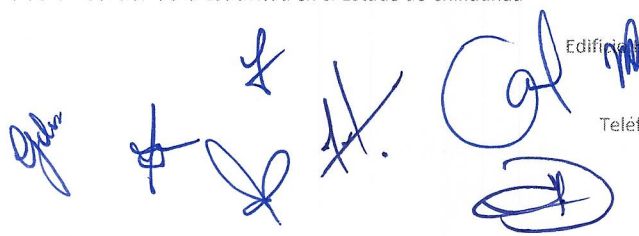
Solicitando a los presentes votar, quedando aprobado por unanimidad, sin modificaciones.

4. Programa anual de trabajo 2026

Por parte de la Lic. Ericka Rodríguez se hace la revisión del Plan Anual de Trabajo 2025, especificando las comisiones y las responsabilidades de todos los integrantes del comité, para su actualización al ejercicio 2026, se somete a consideración de cada persona continuar o cambiar de comisiones, agregando el apartado de seguimiento al proceso nominal para la actualización del comité como actividad.

Se establece el día 11 de agosto del 2026 como fecha límite para el cumplimiento de metas de este programa, para los miembros temporales responsables de comisiones.

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"

 Edificio Héroes de la Revolución 6to piso,
Av. Venustiano Carranza 601,
Col. Obrera, Chihuahua, Chih.
Teléfono: (614) 429-33-00 Ext. 12670
www.chihuahua.gob.mx

5. Micrositio de comités de ética.

Por parte de la presidenta del Comité se presenta a los vocales el nuevo micrositio del Comité de Ética donde la estructura de Gobierno del Estado monitoreará en tiempo real los avances del Comité, para regulación y cumplimiento de las actividades con carácter de obligatoriedad de estos.

También se hace de conocimiento que es un espacio de consulta para todos los integrantes donde se podrán visibilizar calendarios, actividades, directorios, documentos normativos guías entre otros documentos más que son esenciales para el quehacer diario.

6. Informe Anual de Actividades 2026

Se solicita a los presentes faltantes de firma, proceder a efectuarla en el documento que deberá ser remitido a más tardar el 30 de marzo del 2026 ante la Secretaría de la Función Pública para dar cumplimiento a las actividades de este comité.

7. Asuntos Generales

Se pone a disposición de los asistentes este espacio para tratar temas, no se presenta ninguno por lo que se procede al siguiente punto.

8. Cierre de la Sesión.

Una vez agotado el Orden del Día de la Primera Sesión Ordinaria 2026, del Comité de Ética de la Secretaría de Desarrollo Humano y Bien Común, y habiéndose leído y entendido el contenido de este instrumento, Lic. Julia Fernández Méndez, presidenta del comité, se dispone a realizar la **CLAUSURA** de la presente sesión, en la Ciudad de Chihuahua, Chih. siendo las 12:15 p.m. del día 20 de febrero del 2026.

Así mismo solicita la Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética redactar la correspondiente Acta de Conformidad a lo establecido en el Artículo 49 de los Lineamientos para la Conformación y Funcionamiento de los Comités de Ética de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal; por lo que habiéndose leído el contenido de este instrumento y con la finalidad de darle plena validez y existencia, rubrican y firman la presente acta las personas que en esta sesión intervinieron.

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"

Edificio Héroes de la Revolución 6to piso,
Av. Venustiano Carranza 601,
Col. Obrera, Chihuahua, Chih.
Teléfono: (614) 429-33-00 Ext. 12670
www.chihuahua.gob.mx





POR EL COMITÉ PERIODO 2023 – 2026



Lic. Corina Alejandra de la Cruz Chávez
Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética



Lic. María Isabel Encerrado Treviño
Titular de la Unidad de Igualdad de Género



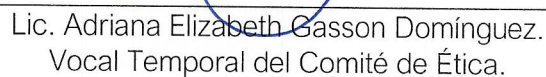
Lic. Julia Ivonne Fernández Méndez
Presidenta del Comité de Ética



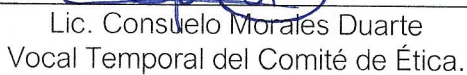
Lic. Ericka Selené Rodríguez Oaxaca
Vocal Temporal del Comité de Ética.



Lic. Manuel Pineda Acosta
Vocal Temporal del Comité de Ética.



Lic. Adriana Elizabeth Gasson Domínguez.
Vocal Temporal del Comité de Ética.



Lic. Consuelo Morales Duarte
Vocal Temporal del Comité de Ética.



Lic. Sandra Silva Domínguez.
Vocal Temporal del Comité de Ética.



Lic. Cassandra Yanely Durán Villalobos.
Vocal Temporal del Comité de Ética.



Licdo. Roberto Pedraza Avilés.
Vocal Temporal del Comité de Ética.

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"